agenzia fides
Fondata nel 1927
Organo di informazione delle Pontificie Opere Missionarie
http://www.fides.org

ASIA/PAKISTAN - Petición para eliminar la pena de muerte de la ley de blasfemia

Hong Kong (Agencia Fides) – Eliminar la pena de muerte de la ley de blasfemia y retirar los cargos a Sherry Rehman: esto es lo que reclama una petición lanzada por la Asian Human Rights Commission (AHRC), organización no gubernamental con sede en Hong Kong, que ha lanzado una recogida de firmas, con el apoyo de otras asociaciones y organizaciones de la sociedad civil en Pakistán y en otros países de Asia y del mundo.
Según ha informado a la Agencia Fides, una nota de la AHRC, el punto de partida para la iniciativa ha sido la decisión de la Corte Suprema de Pakistán de declarar "admisibles" las acusaciones de blasfemia contra Sherry Rehman, embajadora de Pakistán en los EE.UU., ex diputada del Pakistan People's Party que había presentado en el pasado una propuesta de revisión de la ley de blasfemia. Según la AHRC, la Corte Suprema lo ha hecho "para ganar popularidad entre los fundamentalistas islámicos".
El hecho es grave y alarmante, señala la ONG, ya que de esta manera también se da espacio al abuso de la ley sobre la blasfemia en las más altas sedes institucionales. Además, la Corte Suprema - respaldando las acusaciones y por tanto un juicio contra Rehman sólo porque había expresado críticas a la ley en un debate televisivo - se presta a "suprimir la libertad de expresión en el país".
En la nota enviada a Fides desde la AHRC se plantea la pregunta de "si la Corte Suprema haya sido empujado de alguna manera contra la embajadora Rehman o si se trata de una cruzada personal". Por eso se ha lanzado una petición al nuevo Parlamento de Pakistán, que será elegido en los próximos meses, para que elimine la pena de muerte de la ley de la blasfemia. Por otro lado, la petición solicita a la Corte Suprema que retire la acusación de blasfemia contra Sherry Rehman.
"El uso de la blasfemia se ha convertido en una práctica para limitar la libertad de expresión y de pensamiento de la sociedad, y ahora es utilizada por los tribunales para negarle al pueblo el derecho de discutir temas relacionados con el uso indebido de las leyes por los fundamentalistas", concluye la nota. (PA) (Agencia Fides 7/3/2013)

I contenuti del sito sono pubblicati sotto Licenza Creative Common - http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/deed.it